

BANCO HOJANO

CAPITAL	
1.000.000 de pesetas	
2 por 100 anual	
3 por 100 anual	
3 y medio	
4 por 100	
4 por 100	
CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL	

VUELES
LORES

MAS PERDIDA, LOGROÑO

Objetos para regalos
Sombreros para señoras**MOBILIARIOS COMPLETOS**
ANTEONIO ANTA

V. Infante, Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Victoriano Guillermo Llorente
OCULISTA
de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2 Plaza de la Paz, 18. 3.^o. — HARO.

mente, manifestaría que si se le pusiéra en el caso continuaría su anterior política.

CONFERENCIA EN EL SENADO

A última hora de la noche celebra en el Senado una impugnante conferencia los señores Alenza, Salazar, Villalba y Fernández Prida.

Estando reunidos llegó el general Weyler.

A la salida de la reunión el jefe del Gobierno manifestó que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de Barcelona.

Dijo que en el expreso de mañana saldrá para Barcelona el nuevo capitán general señor Weyler, acompañado de su hijo don Fernando, y agregó que la cuestión catalana es lo que manifestó el señor Sedó, un especial estado de ánimo que hay que modificar y fortalecer para reintegrar la vida a la normalidad.

LOS SENADORES CATALANES

El senador señor Sedó, en nombre de los senadores catalanes ha facilitado una Nota en la que dice, que los catalanes separan dos cuestiones en el pleito de la dimisión del señor Milans del Bosch.

Una la causa que la ha motivado, interponiéndose la intriga política cuando las fuerzas de orden habían depositado su confianza en él, para el que guardan la más alta consideración.

Los depósitos en efectivo se han reducido de 9 a 5, quedando sencillamente 2.

El servicio de Tesorería, aumentó ron, quedando 60 más.

El servicio de Tesorería aumentó en 2.900 ingresos respecto al año 18, y 171 pagos, importando los primeros 14.629.678'70, y los segundos 13.897.867'05.

La negociación de Deuda perpetua 4 por 100 interior pasó de seis millones.

El movimiento de caja durante el año 1919 fue de 124.273.804'52 pesetas por ingresos, y 115.490.515'65 por pagos, que en su total hacen 239.764.320'17, lo que arroja un aumento de 62.359.671'16 sobre el año de 1918.

Los gastos de Administración ascendieron en 1919 a 99.392'26 pesetas, con aumento de 24.728'66 respecto al año 1918, principalmente por el aumento de sueldos al personal.

La garantía líquida fue durante el año 1919 de 35.252'07 pesetas, con baja de 31.471'27 respecto a la de 1918.

El recuento, que en 1918 fue de 10.312'37, es de 6.804'22 en 1919.

El movimiento de la contabilidad habido en el año último fue de pesetas 627.710.204'38, con aumento de 159.944.275'10 respecto de 1918.

En el estado de situación y durante la permanencia en Logroño del director señor Moutenego no aparece ningún valor en suspensión ni ha ocurrido adversidad en las operaciones del Banco de España, lo que consigna con gratificación en la memoria.

También celebró junta general el domingo la Sociedad Electra Recajo, que presenta un promedio de pérdidas y ganancias de 1919, lisonjero, aunque no tanto como el del año 1918, pues si bien los ingresos por fluido aumentaron en 10.506'75 pesetas, los gastos tuvieron un alza de 20.248'23; pero hay que tener en cuenta que los intereses por obligaciones subieron de 30.000 a 60.000 pesetas, por haber puesto en circulación 500 de aquéllas al final del 1918.

Los descuentos sobre otras plazas subieron al 222.046'12 pesos a 293.875'77.

La negociación de efectos sobre do las 500 que quedaban en cartera.

Por alumbrado recaudó la Elecra Recajo en el año 1919 pesetas 260.270'99, y por otros conceptos, 48.869'69.

Los gastos importaron 160.136'91 y el arriendo de la fuerza hidráulica de Recajo 40.230'95.

El beneficio líquido fué de pesetas 138.772'82.

Se justifica en la Memoria la elevación del precio del fluido en un 50 por 100, por el aumento de gastos, sobre todo hasta terminar el salto de Anguiano, y respecto a éste dice lo siguiente:

Las obras de Anguiano ven adelantadas, aunque el funcionamiento de la Central ha de demorarse hasta unos meses después de la fecha en que nos hubiera convenido inaugurarla. Durante el año último se ha terminado el canal de conducción del agua, incluso el acueducto sobre el río Najarilla; se han constituido el camino desde la carretera a la central y el puente complementario y ha quedado hecha la cimentación de la casa de máquinas.

Por la enorme carestía de la maquinaria desistimos por ahora de montar más de un grupo hidroeléctrico de 1.750 caballos, con el que se utilizará la mitad de la dotación de agua concedida y desde luego toda la del Najarilla en estiaje. La turbina se encargó a la acreditada casa suiza Escher Wyss y ya está en camino. El alternador, cuadro y protectores fué adjudicado a la Sociedad Siemens Schuckert Industrial Eléctrica, terminando en mayo el plazo para la entrega. La tubería la suministrará «La Basconia» de Bilbao, así como los postes para la línea de alta tensión que serán de hierro. Tenemos en nuestro poder el hilo de cobre para el transporte de la corriente y se hallan en tramitación los proyectos de líneas de alta tensión y telefónica.

Los giros sobre el Banco y sus Sucursales fueron 19 menos que en 1918, por 2.771'70 pesetas más.

En las cuentas corrientes de efectivo hubo un aumento de abono de 7.954.139'97, y 7.419.715'47 de pesetas.

En las cuentas corrientes de efectivo hubo 10.867 descuentos de abc. no por 58.622.515'79 pesetas y 3.675 descuentos de cargo por 58.283.032'87 pesetas con aumento de cerca de ochenta millones y siete y medio, respectivamente con relación a 1918.

El saldo en fin de ejercicio era de 2.163.523'87.

Las entregas efectuadas en esta Sucursal para abono en cuentas corrientes de otras plazas fueron por valor de 43.752.749'64, con aumento de más de 2 millones respecto a los del año antepasado.

Los depósitos en efectivo se han reducido de 9 a 5, quedando sencillamente 2.

El servicio de Tesorería, aumentó ron, quedando 60 más.

El servicio de Tesorería aumentó en 2.900 ingresos respecto al año 18, y 171 pagos, importando los primeros 14.629.678'70, y los segundos 13.897.867'05.

La negociación de Deuda perpetua 4 por 100 interior pasó de seis millones.

El movimiento de caja durante el año 1919 fue de 124.273.804'52 pesetas por ingresos, y 115.490.515'65 por pagos, que en su total hacen 239.764.320'17, lo que arroja un aumento de 62.359.671'16 sobre el año de 1918.

Los gastos de Administración ascendieron en 1919 a 99.392'26 pesetas, con aumento de 24.728'66 respecto al año 1918, principalmente por el aumento de sueldos al personal.

La garantía líquida fue durante el año 1919 de 35.252'07 pesetas, con baja de 31.471'27 respecto a la de 1918.

El recuento, que en 1918 fue de 10.312'37, es de 6.804'22 en 1919.

El movimiento de la contabilidad habido en el año último fue de pesetas 627.710.204'38, con aumento de 159.944.275'10 respecto de 1918.

En el estado de situación y durante la permanencia en Logroño del director señor Moutenego no aparece ningún valor en suspensión ni ha ocurrido adversidad en las operaciones del Banco de España, lo que consigna con gratificación en la memoria.

También celebró junta general el domingo la Sociedad Electra Recajo, que presenta un promedio de pérdidas y ganancias de 1919, lisonjero, aunque no tanto como el del año 1918, pues si bien los ingresos por fluido aumentaron en 10.506'75 pesetas, los gastos tuvieron un alza de 20.248'23; pero hay que tener en cuenta que los intereses por obligaciones subieron de 30.000 a 60.000 pesetas, por haber puesto en circulación 500 de aquéllas al final del 1918.

Los descuentos sobre otras plazas subieron al 222.046'12 pesos a 293.875'77.

La negociación de efectos sobre do las 500 que quedaban en cartera.

Por alumbrado recaudó la Elecra Recajo en el año 1919 pesetas 260.270'99, y por otros conceptos, 48.869'69.

Los gastos importaron 160.136'91 y el arriendo de la fuerza hidráulica de Recajo 40.230'95.

El beneficio líquido fué de pesetas 138.772'82.

Se justifica en la Memoria la elevación del precio del fluido en un 50 por 100, por el aumento de gastos, sobre todo hasta terminar el salto de Anguiano, y respecto a éste dice lo siguiente:

Las obras de Anguiano ven adelantadas, aunque el funcionamiento de la Central ha de demorarse hasta unos meses después de la fecha en que nos hubiera convenido inaugurarla. Durante el año último se ha terminado el canal de conducción del agua, incluso el acueducto sobre el río Najarilla; se han constituido el camino desde la carretera a la central y el puente complementario y ha quedado hecha la cimentación de la casa de máquinas.

Por la enorme carestía de la maquinaria desistimos por ahora de montar más de un grupo hidroeléctrico de 1.750 caballos, con el que se utilizará la mitad de la dotación de agua concedida y desde luego toda la del Najarilla en estiaje. La turbina se encargó a la acreditada casa suiza Escher Wyss y ya está en camino. El alternador, cuadro y protectores fué adjudicado a la Sociedad Siemens Schuckert Industrial Eléctrica, terminando en mayo el plazo para la entrega. La tubería la suministrará «La Basconia» de Bilbao, así como los postes para la línea de alta tensión que serán de hierro. Tenemos en nuestro poder el hilo de cobre para el transporte de la corriente y se hallan en tramitación los proyectos de líneas de alta tensión y telefónica.

Los giros sobre el Banco y sus Sucursales fueron 19 menos que en 1918, por 2.771'70 pesetas más.

En las cuentas corrientes de efectivo hubo 10.867 descuentos de abc. no por 58.622.515'79 pesetas y 3.675 descuentos de cargo por 58.283.032'87 pesetas con aumento de cerca de ochenta millones y siete y medio, respectivamente con relación a 1918.

El saldo en fin de ejercicio era de 2.163.523'87.

Las entregas efectuadas en esta Sucursal para abono en cuentas corrientes de otras plazas fueron 19 menos que en 1918, por 2.771'70 pesetas más.

La negociación de Deuda perpetua 4 por 100 interior pasó de seis millones.

El movimiento de caja durante el año 1919 fue de 124.273.804'52 pesetas por ingresos, y 115.490.515'65 por pagos, que en su total hacen 239.764.320'17, lo que arroja un aumento de 62.359.671'16 sobre el año de 1918.

Los gastos de Administración ascendieron en 1919 a 99.392'26 pesetas, con aumento de 24.728'66 respecto al año 1918, principalmente por el aumento de sueldos al personal.

La garantía líquida fue durante el año 1919 de 35.252'07 pesetas, con baja de 31.471'27 respecto a la de 1918.

El recuento, que en 1918 fue de 10.312'37, es de 6.804'22 en 1919.

El movimiento de la contabilidad habido en el año último fue de pesetas 627.710.204'38, con aumento de 159.944.275'10 respecto de 1918.

En el estado de situación y durante la permanencia en Logroño del director señor Moutenego no aparece ningún valor en suspensión ni ha ocurrido adversidad en las operaciones del Banco de España, lo que consigna con gratificación en la memoria.

También celebró junta general el domingo la Sociedad Electra Recajo, que presenta un promedio de pérdidas y ganancias de 1919, lisonjero, aunque no tanto como el del año 1918, pues si bien los ingresos por fluido aumentaron en 10.506'75 pesetas, los gastos tuvieron un alza de 20.248'23; pero hay que tener en cuenta que los intereses por obligaciones subieron de 30.000 a 60.000 pesetas, por haber puesto en circulación 500 de aquéllas al final del 1918.

Los descuentos sobre otras plazas subieron al 222.046'12 pesos a 293.875'77.

La negociación de efectos sobre do las 500 que quedaban en cartera.

Por alumbrado recaudó la Elecra Recajo en el año 1919 pesetas 260.270'99, y por otros conceptos, 48.869'69.

Los gastos importaron 160.136'91 y el arriendo de la fuerza hidráulica de Recajo 40.230'95.

El beneficio líquido fué de pesetas 138.772'82.

Se justifica en la Memoria la elevación del precio del fluido en un 50 por 100, por el aumento de gastos, sobre todo hasta terminar el salto de Anguiano, y respecto a éste dice lo siguiente:

Las obras de Anguiano ven adelantadas, aunque el funcionamiento de la Central ha de demorarse hasta unos meses después de la fecha en que nos hubiera convenido inaugurarla. Durante el año último se ha terminado el canal de conducción del agua, incluso el acueducto sobre el río Najarilla; se han constituido el camino desde la carretera a la central y el puente complementario y ha quedado hecha la cimentación de la casa de máquinas.

Por la enorme carestía de la maquinaria desistimos por ahora de montar más de un grupo hidroeléctrico de 1.750 caballos, con el que se utilizará la mitad de la dotación de agua concedida y desde luego toda la del Najarilla en estiaje. La turbina se encargó a la acreditada casa suiza Escher Wyss y ya está en camino. El alternador, cuadro y protectores fué adjudicado a la Sociedad Siemens Schuckert Industrial Eléctrica, terminando en mayo el plazo para la entrega. La tubería la suministrará «La Basconia» de Bilbao, así como los postes para la línea de alta tensión que serán de hierro. Tenemos en nuestro poder el hilo de cobre para el transporte de la corriente y se hallan en tramitación los proyectos de líneas de alta tensión y telefónica.

Los giros sobre el Banco y sus Sucursales fueron 19 menos que en 1918, por 2.771'70 pesetas más.

En las cuentas corrientes de efectivo hubo 10.867 descuentos de abc. no por 58.

Avisos y Noticia

Las muchas amistades con que cuentan nuestros amigos don Ciriaco y don Lino Perucha, se patentizan en el acto de traslación al cementerio del cadáver de su madre doña Casora Ripa, verificado en la mañana de ayer.

Los restos de la finada, encerrados en un sencillo féretro, fueron conducidos a hombros de amistades de la casa.

Acompañaban al cadáver muchas personas de distinta condición social, entre ellas muchos médicos, farmacéuticos y abogados, y cerraba la comitiva un coche fúnebre.

Desciende en paz la bondadosa señora y recibe sus hijos y demás familia la reiterada expresión de su sentimiento.

Tarache de Tíocel y Heroína Pernicosa es el mejor remedio para los estornudos rebeldes y crónicos que siguen.

ESTERILIZACIÓN CLÍNICA

Se interesa la presentación en el negocio de estadística del Ayuntamiento de los soldados Eduardo Lázaro García, Delfín Martínez Bernal, Vidal Ruiz del Río, Leandro Sánchez Vela, Juan Bautista Mazo Corral y Pablo Mazo Quemada para enreducir el pase de segunda situación de servicio activo.

TIJERAS DE PODAR
JOSÉ QUIN REDON
San Blas, número 14

Los espárragos ULEGLIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

La familia del finado don Juan Manuel Fariñas (q. e. p. d.) agradece sus numerosos amigos las demostraciones de afecto de que les hicieron objeto con motivo de la muerte de aquél y el haber asistido al entierro y actos religiosos por su eterno descanso.

Doctor Loyola
Operaciones Partos. Matr. Niños.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO YIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón 20 Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 20

Con motivo del 47 aniversario de la proclamación de la República en España, el partido republicano de Logroño celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, un banquete en los salones de su Círculo.

La Compañía de Maderas — Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churruca, Dáñiguez, local calle Buenos Aires

LABRADORES
La Casa mejor surtida en mantas. «El Siglo XX» ANTONIO GONZALO, Portales, 53

Ha sido abierta al servicio público la estación oficial telefónica de Aldeanueva de Ebro, que puede comunicar con todas las de España.

Por cierto que el primer despacho que recibimos de aquella villa es comunicando un suceso desgraciado, como pudo verse en otro lugar de este número.

Por ahora no están autorizadas las conferencias.

El jueves se celebra en Aldea nueva la fiesta del árbol.

LOGROÑO RECREATION CLUB Grandes bailes en el Teatro Breton de los Herrerías, los días 12, 13 y 14, de la tarde a noche de la noche.

Ampliados por la brillante banda de Santander.

El primer día se sortearán regalos entre los niños.

Collares, pendientes, impecables, esclavas. Lo más moderno.

Hijas de Posadas

- PASTA - HIGEA DENTÍFRICA BLANQUEA LA DENTADURA SIN ATACARLA

Tubo con estuche y llave, 1'25

Don Marcos Burgos, vecino de Murillo de Rio Leza, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto solicitando autorización para establecer una instalación eléctrica en el molino de Agoncillo y suministrar fluido a los pueblos de Murillo, Agoncillo y Arrubal.

El salto del molino proporciona unos veinte caballos de fuerza.

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2

YA LLEGARON los riquísimos percebes a la Pescadería «La Argentina». No confundirse, frente al Teatro Moderno.

Mañana, jueves, en la iglesia de San Bartolomé, se celebrará una misa rezada por el eterno descanso de las almas de las asociadas de la Cruz Roja, pertenecientes a esta Sección de Señoras de Logroño, fallecidas recientemente, doña Trinidad Marrodán de Bergasa, doña Millana Palacios, viuda de Mecolalde, y doña Isidra Pérez de Lajusticia.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas y demás personas piadosas.

En el «Breve» de S. S. el Papa León XIII, que trata de la Cruz Roja española, S. S. «concede indulgencia plenaria a los fieles cristianos que alistanos están en la Asociación de la Cruz Roja, o en adelante se alisten, cuando mueran verdaderamente arrepentidos, confessados y recibida la Sagrada Comunión; y si este no pudieran hacer, al menos, confesos y arrepentidos, invoquen con los labios o con el corazón el dulce nombre de Jesús, en articulo mortis.»

COCO RALLADO para pastas caseras, ha recibido la **CASA PIAZUELO**, San Blas, 16. Neta.—Pasas de Málaga, a 60 céntimos el cuarto de kilo.

Comer los chorizos CIROJA.

Padres que veís crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadle unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el soñado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Unos aprobados por la Real Academia de Medicina. 30 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijar, se si en la etiqueta exterior, cuenta roja, se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Las misas que se celebren el día 12 del corriente, de siete a nueve, en el altar de los Dolores, y las de diez y media y once en el Santo Cristo, de la Iglesia del Seminario, serán aplicadas por el alma de don Faustino Sangariz, que falleció el 12 de febrero de 1910.

La familia ruega la asistencia.

Mantas burgalesas apabocas, bufandas, grandes existencias. Tela de mantas desde 1'90 mtro.

Comercio del Barbi PORTALES, 60

Por haber sido excluidos totalmente del servicio militar se ha dispuesto de R. O. que sea devuelta las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los individuos Aureliano Dávila Dávila, Julián Marín Marín, Julián Mafagro Palomares y Santiago Sáenz Cornago, que ingresaron respectivamente 750, 1.000, 1.000 y 1.000 pesetas en la Delegación de Hacienda de Logroño.

CHICO para escritorio. Hace falta de 14 años, inmejorables referencias y con buena letra. Informarán LA RIOJA.

Conservas TREVIANO, primera marfa española.

- Elixir - HIGEA dentífrico PODEROSEN DESINFECTANTE

Precio, 1'25 pta. tubo

Aunque continúan siendo los días soleados y de agradable temperatura, a la caída de la tarde y por la noche se nota fresco y frío, habiendo descendido la temperatura en las últimas 24 horas a 3'4 grados bajo cero.

El barómetro sigue marcando de 738'8 a 741'2, lo que parece prometer buen tiempo en los próximos Carnavales.

BAILES DE MASCARAS

La Junta directiva del Círculo Logroñés acordó celebrar matines los días 15 y 17 del presente mes, de seis de la tarde a nueve de la noche, y el día 16 baile a las 10 de la noche, habiendo nombrado una comisión encargada de reconocer la personalidad de las máscaras.

Quedando desde luego por medio de este anuncio, invitados los señores socios con sus familias.

Doctor Música

Rayos X. Cirugía general y matriz. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

Se ha presentado en la Jefatura de Obras Públicas un proyecto para la instalación de una línea eléctrica aérea de alta tensión, desde la central de Nuestra Señora del Carmen al pueblo de Cárdenas, para suministro de fluido para el alumbrado de dicho pueblo.

Droguería La Campana

Lapeña, Palacios y Compañía Antiguos dependientes de farmacia y droguería.

SAGASTA, 10.
(Esquina a la calle Carnicería)

Ha sido trasladada al Juzgado municipal una denuncia formulada por Vicenta Galilea Sáez contra su marido Esteban García, por maltratar de obra y amenazar de muerte a la denunciante y a su hijo Juan Cruz García Galilea.

CARETAS
PEINECILLOS DE COLORES ADORNOS DE CABEZA DEPILATORIOS. COLORETES LAPICEROS. CREMAS Y BLAN.

OS PARA LOS BAILES**AMALRIC**

En Cervera y víctima de penosa dolencia, ha fallecido el joven estudiante del sacerdocio don Antonio Martínez.

Descanso en paz.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para la próxima convocatoria por el oficial del mismo don Iluminado Moreno Ceniceros.

Con no mucha animación se celebró el mercado de cereales de ayer, vendiéndose la cebada a 12'50 pesetas la fanega; el centeno, a 16; la avena, a 9; los caparrones, a 54; el maíz, a 20'50; las alubias de tierra, a 41, y las del riñón, a 46.

I. GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas. De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

La antigua alpargatería de la calle de Sagasta, 11, de José Segura ha sido trasladada a la Plaza de la Constitución, 29, junto a la Arrendataria de Tabacos.

Ha sido nombrado médico de Tudilla el que lo es de El Rasillo don Bruno Martínez, quien muy en breve se trasladará a su nueva residencia.

GRAN LIQUIDACION DE DISCOS
BAZAR Y FERRETERIA ANGULANO HERMANOS Sucesores de Maguregui

Almacenes de Quincalla, Paquetería y Mercería

Maguregui y Compañía
SUCESES DE ROMAN MAGUREGUI
BRETON DE LOS HERREROS, 3 y 5

MEDICO

Se advierte a los compañeros que piensen solicitar o hayan solicitado el partido de Lapuebla de Labarca (Alava), que dicho partido no se ajusta a las bases de reglamentación estipuladas por el Colegio Médico de Alava y que quien en estas condiciones lo pretenda, irá a sabiendas contra los intereses de la clase. Informes al presidente de la Junta del distrito de Laguardia, don Aureliano Laorden.

En Alcanueva de Ebro fueron detenidos el día 9 por la Benemérita los gitanos Vicente Carbonell Hernández y Nicolás Hernández Gabarro, que causaron heridas a un vecino de Calahorra, de lo que dábamos noticia ayer.

Los detenidos fueron habidos en los corrales llamados de Agradiel, y se les ha conducido a Calahorra, a disposición del juez de Instrucción, que instruye sumario.

Se admitiría inspector productos para trabajar seguros de incendios en las provincias Logroño, Alava y Navarra; indispensable sea profesional y buenos informes: sueldo 150 pesetas al mes y comisión. Razaón LA RIOJA.

Con motivo de aplicar la jornada mercantil de 8 horas, en la Ferretería «La Inglesa» no se cerrará de 12 a 1, como se venía haciendo.

El alcalde de Alcanadre da cuenta al señor gobernador civil de haber sido heridos en la tarde del domingo último y a cosa de las tres, el alguacil del Ayuntamiento Pedro Barco Fernández y los vecinos Juan Gualberto Fernández y Jacinto Pasqual Lacave, a consecuencia de una cuestión surgida en la calle Larga.

La heridas parecen que no son de gravedad.

ESTO SI QUE ES GLORIA?
Chorizo de San Román de Cameros. Único en su clase.

Único punto de venta a CASA PIAZUELO, San Blas, 16.

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias.

HOJADELATA. — ESTANO. TUBO DE PLOMO
JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

MATA REUMA. Este bálsamo milagroso, el único en el mundo que cura la reuma, recomendado por todas las ciencias médicas en todas las Américas, se vende en la farmacia del señor Presa, Mayor, 95, Logroño.

H. SÁEZ FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

En la madrugada de hoy, Euclasio García (a) Retana, fué agredido por un individuo llamado Rafael y apodado «Berriga», que le causó una herida contusa en el párpado superior izquierdo, de la que fue curado en el Hospital civil.

MADERA de chopo gruesa, a 55 pesetas la tomada, se compra en Casa Treyfano.

Los vecinos piden piedad, la humanidad pide justicia. «Justicia» habrá. Llegará en seguida al frontón Béti Jai.

CUCHILLOS Y NAVIJAS Y TIJERAS
Marcas francesas y alemanas
«EL ARCA DE NOÉ»
CASA MORGAN
Hermanos Moray, número 11

Saenz de Santa María
Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Carnicerías, 4, pral. Teléfono 98

ECOS DE HARO

10 de febrero.

Minuta.— Orden del día para la sesión que debe celebrar mañana el Ayuntamiento. Secorro de Recueltas.—Extracto de acuerdos.—Recaudación por Consumos y arbitrios.—Informe de la Comisión de Hacienda.—Instancias sobre arbitrios.

Mercado.—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Alubias de riñón, de 54 a 55 pesetas; avena, de 8'50 a 9 pesetas; cebada, de 12'50 a 13 pesetas; caparrones, pintos, de 54 a 55 pesetas; habas, de 18'50 a 19; maíz, de 17 a 18; ricas, de 17 a 17'50; huevos, a 2'50 pesetas docena; patatas, cuatro pesetas arriba.

Alistamiento de mozos.—En la extraordinaria celebrada en la Casa Consistorial el domingo último a las 12 de la mañana se dictó lectura a las listas rectificadas de los mozos que en número de 81 fueron alistados para el reemplazo de este año, cerrándose definitivamente el alistamiento. Asistió a dicho acto como delegado militar el capitán de Infantería don Antonio Martínez Uzpegui, de la zona de Reclutamiento de Logroño.

Un banquete.—Los elementos del partido republicano local celebraron mañana, a las siete y media de la tarde, y en los locales del Círculo, con un banquete servido por el Hotel Higinia, el aniversario de la proclamación de la república española.

Para Carnaval.—Próxima la época de Carnestolendas, podemos adelantar a nuestros lectores que se han organizado bailes de máscaras en las sociedades «La Flor de la Vega» y «Unión Artesana». También tendrán lugar tres bailes en el «Bar Royalty».

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FELICIA

Depósito, Bajos de Zarzal.

Región del Alhama

IGUAZ, 9.—Después de grandes trabajos por los dos bandos que aspiraban

LAS CORTES

Madrid, 10.—Varias horas.

SENADO

A las 4'15 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En la Cámara se advierte animación.

Después de que varios senadores formulán ruegos de carácter local se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Sedó se ocupa de la sustitución del señor Milans del Bosch como capitán general de Cataluña.

Dice que ha sido un forcejío político entre el conde de Romanones y el señor Milans del Bosch, venciendo Romanones.

Añade que precisa saber si el Gobierno recusa o ratifica la política social del señor Milans del Bosch.

El señor Sedó elogia al sustituto de éste en el mando militar de Cataluña, general Weyler, y pregunta qué normas se le van a dar al señor Weyler para abordar los problemas sociales.

Manifiesta el orador que aunque en Barcelona existe tranquilidad, no por eso se ha terminado el movimiento social, que por otra parte se ha extendido a otras ciudades, entre ellas Valencia, donde presenta caracteres de mucha gravedad.

Afirma que precisa que las autoridades tengan la asistencia de todos.

Protesta de la sustitución del capitán general de Cataluña por considerarla consecuencia de una maniobra política.

Alude al manifiesto de la Federación Patronal de Cataluña, en el que se reclamaba la creación de un organismo capacitado para resolver las cuestiones sociales.

Requiere al Gobierno para que emita claramente su opinión.

Le contesta el presidente del Consejo.

Afirma que el Gobierno no ha cambiado su política, ni la cambiará.

Dice que la sustitución del señor Milans del Bosch ha obedecido a motivos de salud, porque se encuentra realmente enfermo desde hace días.

En cuanto al programa que demanda el señor Sedó dice el primer ministro que no es posible trazarlo, pues un asunto que mañana puede estar bien, puede no estarlo al día siguiente.

«Hemos conseguido —añade— la paz material; vamos a ver si logramos ahora la paz moral.»

Declara que el Gobierno evitará en lo posible las teorías individualistas, y que lo que no consentirá en ningún momento es que se le interponga nadie, pues del Gobierno quedadas las responsabilidades.

Rechaza el señor Allendesalazar la creación de un organismo que represente al Gobierno en Barcelona.

«Allí están para ello las autoridades y las responsabilidades son nuestras.»

Rectifica el señor Sedó diciendo que la sustitución del capitán general de Cataluña, dígase lo que se quiera, ha obedecido a motivos políticos.

Insiste en la necesidad de crear cargos alejados de las mudanzas políticas para la solución de los problemas sociales, y dice que no sólo deben instituirse para Cataluña, sino para Asturias y Andalucía, donde los conflictos de esa naturaleza presentan fases distintas.

Rectifican los señores Allendesalazar y Sedó, anunciando éste una intervención sobre el relevo del señor Milans del Bosch.

Sé entre en la orden del día, aproándose varios dictámenes de actas.

También son aprobados varios proyectos de ley, excepto el de la autonomía universitaria.

Se suspende la sesión, y una vez reanudada se lee el proyecto sobre utilidades, levantándose la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, quien declara abierta la sesión a las 3'30.

En escaños y tribunas bastante animación.

El señor Fernández de los Ríos apoya la proposición, ya conocida, presentada por los socialistas sobre los problemas sociales.

Considera como un crimen la desatención que en los últimos seis años han tenido los Gobiernos para los referidos problemas.

Sostiene que todos los países de Europa y América se han aprovechado de las enseñanzas de la guerra, mientras nuestra economía industrial va empobreciendo y nuestra Agricultura se halla en un período regresivo.

Habla el diputado socialista de la política que lleva a cabo el Banco de España y del monopolio que ejerce en las empresas.

Combatte el régimen del salariado. Requiere a los liberales para que definan claramente su criterio ante la política social, a fin de que los socialistas sepan a qué atenerse.

Se ocupa del contrato colectivo y dice que los patronos colocan frente a él el individual y la sindicación forzosa.

Afirma que los Poderes públicos necesitan cada vez de mayores colaborantes.

Manifiesta que si alguna vez los Sindicatos realizan actos contrarios a las normas del Derecho, debe tenerse en cuenta que también los Gobiernos los realizan.

Se ocupa de los sucesos de Peralta, donde la Guardia civil cometió asesinatos. (Protestas. La Presidencia llama al orden al orador.)

Este prosigue su discurso diciendo que la institución del somatén constituye un deshonro para la potestad civil.

Se extiende el señor Fernández de los Ríos en consideraciones acerca de los problemas que afectan a España.

Asegura que en las zonas agrarias de Cataluña fracasó la clase media porque no hizo otra cosa sino prepararse para dar abogados.

Alude a la revolución de Rusia y a la necesidad de que todos cooperen a la transformación social.

Termina diciendo el orador que no puede pedirle al pueblo lo que no puede dar, y que a la postre es el régimen jurídico representante de la legalidad vigente preñada de infamias.

Se entra en la orden del día.

Queda aprobado definitivamente por 175 votos contra 21 el proyecto de la reforma tributaria.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las seis y media se reanuda la sesión pública poniéndose a debate el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Gastón apoya un voto particular por el que propone que el aumento esté en relación con las necesidades de cada Compañía.

Le contesta por la Comisión el señor Rivas Mateos.

En votación nominal es desechar el voto particular por 52 votos contra 21, habiéndose abstenido de votar los socialistas.

Consumo el primer turno en contra el señor Tejero.

Sostiene que el aumento de las tarifas no responde a realidades, y que levantarán protestas en el ánimo del pueblo.

Anuncia que los republicanos combatirán el proyecto por patrictismo.

El señor Secoane rechaza la hipótesis sobre sustracción de mercancías que el señor Tejero ha expuesto en su discurso.

Se producen animados diálogos entre los señores Secoane y Menéndez (don Tedoniro).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

11 de febrero de 1895

Se verificó el bautizo del nuevo logroñés Julián Pérez Iñigo y Ubis. Fueron padrinos don Manuel Jiménez y la bella y elegante señorita María Arza.

Para conmemorar la fecha 11 de febrero se reunieron en fraternal banquete unos 50 republicanos. De los brindis, merece especial mención el de don Francisco Zurazo, cuyas sinceras manifestaciones y fogosas palabras fueron aplaudidas por toda la concurrencia.

Tomó posesión de su nuevo destino el practicante del Manicomio provincial, profesor cirujano que era del barrio de El Crotijo, don Ignacio Morales.

Fallecieron: en la villa de Alcañiz, don Narciso Bucarizo Sánchez, y en la de Ocaña, doña Benita Orio Fernández.

En Zaragoza y debido a un gran incendio quedó destruido completamente el teatro Circo.

En Sevilla falleció el célebre torero apodado «El Tato».

Cuestiones municipales

La moción sobre el Presupuesto

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado lunes se leyó, por su autor, la moción presentada por el concejal señor Sáenz Caibón, que empezamos hoy a publicar.

No queremos hacer juicio sobre el trabajo, que ya ponderaron el alcalde y varios concejales, pues oscuramente tendremos de formularlo.

Excelentísimo señor:

Bien pudiera el autor de esta moción comenzar su labor, reproduciendo la célebre frase de fray Luis de León: «Decíamos ayer...»

Y en efecto, en nuestra Memoria, mejor dicho, en la que la Comisión de Hacienda, haciéndola suya, tuvo el honor de someter a vuestra consideración en 22 de noviembre de 1918, se exponía la situación económica del Ayuntamiento; se hablaba de arbitrios e impuestos y de lagradación con que debieran establecerse; se razonaba a finalidad que en circunstancias como la presente para la Hacienda local, debe perseguir, se con la emisión de empréstitos; se fundamentaba tan extensamente como el problema merece, la municipalización de servicios, aconsejándose su aplicación en términos generales—pues es natural que se consignaran reservas—y así sucedió en efecto, condicionando el establecimiento de los servicios municipalizados; y por último se proponía distintos ingresos y las correspondientes formas de obtenerlos.

Todo ello puede darse aquí por reproducido. Esta moción debe estimarse como continuación de aquella Memoria, y aun habremos de insistir en las propuestas más fundamentales que hicimos en la misma y que todavía no han sido objeto de deliberación especial por parte de V. E.

Procederemos con método a fin de fijar mejor vuestra atención, y nada nos parece más apropiado al objeto que perseguimos que remitirnos al orden establecido en el Presupuesto.

Capítulo por capítulo y artículo por artículo será examinado: en cada caso iremos exponiendo nuestras propias iniciativas o recogiendo ideas que uivieron otros, adaptándose a las necesidades presentes.

Ved solamente en el trabajo que os ofrecemos el deseo de acertar en beneficio de nuestra ciudad. Y, pues a todos nos mueve el mismo ideal, el cariño a Logroño, disculpad por este mismo amor, los errores que padecieramos y dispónenos, también por cierto a la benevolencia.

Y ojalá tuviéramos la dicha de que nuestra empresa os pareciera bien orientada y hacedera, para que únicamente vuestros afanes a los nuestros por lograr la mayor prosperidad de Logroño, admitemos decididamente la difícil obra de su reconstrucción económica.

GASTOS

CAPITULO 1º.—ARTICULO 1º

Sueldo de los empleados

Aunque por imperio de la ley debe en primer término calcularse los gastos para acoplar después a ellos los ingresos, aceptamos—siquiera sea con esta reserva—la prioridad que en nuestros presupuestos se concede a la discusión de los ingresos.

Y al disponernos a opinar sobre las distintas consignaciones municipales, nos damos perfecta cuenta de la responsabilidad que contraemos y nos preparamos a afrontarla con toda la lealtad y todo el entusiasmo que merecen los sagrados intereses de la ciudad y otros, también santos, de quienes a aquellos tienen unidos los suyos.

Cuando V. E. conoció la solicitud de los empleados demandando aumentos en los sueldos o jornales en la proporción que ellos mismos indicaban, se expresó por todos los concejales el deseo, que la Presidencia había anticipado, de que la Comisión de Hacienda estudiara con verdadero cariño el asunto, que se mirara particularmente la petición, usándole la misma frase que por los funcionarios fue emitida. Y así lo acordó el ex-

comité de la Sociedad de los empleados demandando que se diera de acuerdo a la determinación de los sueldos.

Qué no podría esperarse si se colocara a funcionarios tan abnegados en situación de independencia económica y se llegara a formar un Cuerpo que estuviera en relación con la importancia del servicio que se presta?

Consideraciones análogas nos sugieren la Guardia Municipal, cuya acción no se limita a sus funciones peculiares, sino que en muchas ocasiones es por ministerio de la Ley eficaz auxiliar de la Policía gubernativa, y por propias necesidades del Municipio colaborador en el trabajo de las oficinas centrales del ex-

celentísimo Ayuntamiento.

Con su recomendación en tarjetas

cidad y de cédulas, notificaciones, etc.

Además que estos modestos funcionarios constituyen para propios y extraños fiel reflejo del decoro en que vive la Corporación.

Del Cuerpo de Celadores nocturnos, de tan proverbial buena fama, habríamos de hacer parecidos confiada en su honradez y celo descansa toda la ciudad, y si tan sagrada es su misión, justo será que trascendencia de su cometido.

Tampoco podemos olvidar dedicar a su labor análogas a las anteriores formuladas, a los empleados de la limpieza pública, a los de la Desinfección,

en fin, a todos y cada uno de los dependientes de V. E. que se mueven dentro de una esfera anónima y que contribuyen con su trabajo de conjunto ejercido con la mejor voluntad y estimulado por el ejemplo de labradores de los distintos jefes, a que los servicios gozen de la buena reputación apetecida.

Y en cuanto a los empleados de oficina, ¿qué hemos de decir?

Aparte de su necesaria competencia para cuya adquisición hubo de hacer los naturales sacrificios, aparte también de que por la propia decadencia de su ocupación se convierte a un esfuerzo económico mayor, constituye dentro de la vida municipal un factor decisivo.

El conde de Romanones ha dicho, que en los Ayuntamientos el concejal representa el elemento transitorio; el empleado el elemento permanente. El empleado necesita al concejal; pero el concejal no puede andar con desembarazo sin el empleado.

Y si esto es exacto, habrá de convenir en la necesidad de retribuir dignamente al empleado para que éste rinda al máximo de esfuerzo en beneficio de los intereses comunales, evitándose distraiga su atención, impidiendo por las naturales exigencias de un haber que no alcanza a compensar los gastos de la vida en ocupaciones extrañas a las de la Corporación; constituirá el ideal que el funcionario municipal lo sea exclusivamente, es decir que pueda estar en todo momento a disposición del Municipio, implantándose el trabajo intenso como legítima consecuencia del aumento en los sueldos y de la finalidad que con él sigue.

No pasó inadvertida para el que escribe una fórmula tan radical como de rápida concepción, por la que pudiera ser que alguien pensara el compensar los aumentos de haberes cuya necesidad acaso no quede tan probada en este escrito como en la conciencia de cada cual.

Consiste la fórmula en suprimir los empleados hasta reducir su número al estrictamente necesario. Es cierto que existe pléthora de los mismos, no es menos exacto que en la actualidad consuma el personal de toda clase la tercera parte del presupuesto; pero no es menor verdad que el actual Ayuntamiento cumple estas obligaciones creadas que los empleados tienen reconocidos sus derechos y que no es fácil, al menos el que suscribe no puede aconsejar contrarrestar la responsabilidad moral que supone lanzar a la ciudad en las actuales circunstancias la angustia a determinado número de funcionarios.

Esto no significa merma del derecho que tiene el Ayuntamiento a reducir el número de sus empleados, sino determinación del procedimiento que no debe ser otro que el que la propuesta del concejal que firmó tomó en consideración V. E. en sesión ordinaria de 27 de abril de 1918: hacer un estudio de las plantillas proponiendo su reducción para porvenir.

Y en este punto, si que encaramos la mayor diligencia y la más austeridad, sirviéndonos de la política de amortización que le ha sido dable ha puesto en práctica ya este excelentísimo Ayuntamiento durante su mandato.

El capitular proponente ha diado con detención el tanto por ciento de aumento propuesto por la legislación de funcionarios, que es por la misma reducido del 1%.

cálculo que se hizo. Lo inspirado en el loable propósito que alcance el mayor beneficio a los funcionarios, y no halla en más necesitado, y de acuerdo a la propuesta que se hace, si su aceptación o reforma queda enteramente a la determinación de V. E. acuerde.

Será nulo que cualquiera que sea institución total de la misma es de al aumento que se convenga no sea tenido en cuenta el aumento de 0,25 pesetas consignado en el presupuesto vigente para los empleados que perciben asignaciones de tres pesetas como máximo; es decir, que el aumento se hará sobre el sueldo anterior a la concesión que se expresa, debiéndose, por tanto, deducirse las 23.850 pesetas que dicho aumento importa.

La misma norma ha de recomendarse para los empleados de Contaduría, Depositaría y Secretaría señores don Eduardo Bustillo, don Ramón Pérez, che, don Alfredo Ruiz Olalde, don Juan Caballero y don Julio Pérez, a quienes por no disfrutar de quinientos se les hizo en su haber el 10,0% de aumento.

Asimismo habrá de estimarse a los efectos que se expresan el aumento concedido a don Julián Piudo administrador del Matadero, quien pasó a percibir 2.000 pesetas, en vez de las 1.800 que tenía asignadas.

En cuanto a los empleados que disfrutan de habitación y otros beneficios propios de la vivienda sea que sea un derecho reconocido como medio al cargo que desempeñan, habrá de acumularse lo que se calcula importan esos beneficios al sueldo que percibe con objeto de considerarlo como tal a los efectos del aumento y a fin de establecer sensibles diferencias entre los funcionarios que cobran el mismo sueldo.

A los empleados que además de su sueldo perciban gratificaciones del Municipio por cualquier concepto, les será acumulada al sueldo con objeto de que el aumento de éste se haga por el mayor que resulte.

Respecto de aquellos empleados como los señores secretario, contador, médicos, etc., cuyos sueldos son previamente determinados por el Estado, estima la ponencia que en esta causa se halla la razón de que no se les aumente el sueldo, si bien puede hacerse excepción de los médicos militares, por cuanto si el Ayuntamiento ha de ponerse a tono con las disposiciones legales, el aumento que ahora se les conceda (siempre que se base en la proporción solicitada), vendrá a significar con pequeña diferencia lo que la ley determina se les abone.

En cuanto a las jubilaciones, conocido es el celo con que se examinan las peticiones que se hacen a fin de amparar en lo posible esta carga, y con objeto de poseer los obligados elementos de juicio, sin audir como ya ha habido necesidad a informes, etc., tales para probar el tiempo que prestó servicio un empleado, será medida prudente que al hacer los nombramientos que componen a la Alcaldía se provea «ímpacto» a los favorecidos de su correspondiente título con expresión del carácter con que van a ejercer el destino (suplencia o propiedad), siendo inscriptos todos, absolutamente todos los empleados en el libro—adquirido hace años y todavía no abierto—que constituye el historial de todos y cada uno de ellos, llevando al mismo su actuación hasta en los mejores detalles.

Creemos que en lo que se refiere a empleados en general no debemos insistir más.

La Comisión de Hacienda, como ya hemos hecho mérito al tratar de este asunto, recibió de V. E. la solicitud de aumento de los empleados con el encargo de que fuera mirada paternalmente, y al opinar sobre este extremo el concejal sobre que firma se permite elevar hasta V. E. la propia consideración.

ARTICULO 2.
Material de oficina

Bajo esta denominación vamos a recoger cuanto en el Presupuesto general de gastos de impresos y material de oficina.

Por los datos adquiridos puede calcularse el gasto por ese concepto en un menor de 15.000 pesetas anualmente.

Informado el que suscribe por persona técnica, traslada aquí la seguridad de una respetable economía si el Ayuntamiento acordara establecer una imprenta municipal.

La mayor parte de los impresos usados por la Corporación, pueden hacerse en papel continuo y en este caso el importe de todos ellos no excederá de 7.500 pesetas, resultando por tanto una economía equivalente al 50 por 100 de lo que hoy se paga.

Por el presupuesto de imprenta que se acompaña puede verse que la

tomóvil para el transporte de mercancías.

—Llegó de Talavera don Amadeo Cámara.

—Como se aproximan las fiestas carnavalescas, entre el elemento joven comienza a hablarse de lo mucho que se han de divertir.

Nota saliente de las fiestas ha de ser el baile de máscaras que elementos valiosos preparan para el martes de carnaval.

—De tabaco, sigue el ayuno. **V.E.**

ARTICULO 3.^o

Subscripciones

Conformes.

ARTICULO 4.^o

Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento

Conformes.

ARTICULO 5.^o

Conservación de efectos y mobiliarios

Conformes.

ARTICULO 6.^o

Quintas

Debo reducirse en cien pesetas la cantidad destinada a efectos similares e impresos que asciende a 200, toda vez que los gastos por el segundo concepto están incluidos en el estudio hecho del artículo segundo.

ARTICULO 7.^o

Elecciones

Cómo es gasto obligatorio hay que hacer observación a la partida de 500 pesetas consignada.

(S continuará.)

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 9.—En casa del médico de esta villa, don Arturo Martínez se reunieron con él para tratar asuntos relacionados con la clase y formar la junta de distrito, el de Lumbres, don Clodomiro Villar; el de Villoslada, don Fernando Basarán; el de Ortigosa, don Santiago Martínez Cereceda; el de El Raíz, don Bruno Martínez, y el de Terrecilla, don Fausto Hernández.

Don Arturo les obsequió con pasas, licores y café.

Nuestro titular citado, don Arturo Martínez, ha visto aumentada su familia con una niña, que ha dado hoy a luz su esposa, con la mayor felicidad. Enhorabuena a los padres y al abuelo don Santos González.

—Han sido elegidos concejales don Manuel García, don Jenaro Gómez, don Perfecto Gómez y don Martín Martínez.

—Aquí también se lamentan los labradores del prolongado buen tiempo que llevamos, cuando hacen falta humedades. Por las noches hiela mucho, bajando el termómetro a 5 y 6 bajo cero.

VILLOSLOADA, 9.—El tiempo sigue primaveral, aunque las fuertes heladas ocasionan bastantes daños a la sementera y la panadería; respecto a la última son muchos los cientos de pesetas que por ahora se van ahorrando en paja, pues por estar la tierra descubierta el ganado se encuentra en el campo, y como no viene a casa no necesita camas.

—Por el reputado médico militar de Logroño don Luis Mosso, ayudado por nuestro competente titular don Fernando Basarán, y del presidente de Fieras Vizcaya, hace unos días fue operado en una pierna nueva traída un amigo el simpático director de la orquesta de ese pueblo don Angel Calvo quien continúa mejorando, aunque muy lentamente.

Muy de veras deseamos su rápido resarcimiento.

—Han sido elegidos por votación concejales de este Ayuntamiento, don Fernando González, don Pascual Monasterio y don Atifano González, y, según sus manifestaciones, intentarán hacer una buena administración.

—Uno de estos días se espera la llegada de dos automóviles que han de hacer el servicio de viajeros desde este pueblo a Logroño y viceversa, así como también un camión au-

tomóvil para el transporte de mercancías.

—Llegó de Talavera don Amadeo Cámara.

—Como se aproximan las fiestas carnavalescas, entre el elemento joven comienza a hablarse de lo mucho que se han de divertir.

Nota saliente de las fiestas ha de ser el baile de máscaras que elementos valiosos preparan para el martes de carnaval.

—De tabaco, sigue el ayuno. **V.E.**

tomóvil para el transporte de mercancías.

—Llegó de Talavera don Amadeo Cámara.

—Como se aproximan las fiestas carnavalescas, entre el elemento joven comienza a hablarse de lo mucho que se han de divertir.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

—Sigue el tiempo muy seco, luciendo y calentando mucho el sol, pero cayendo por la noche fuertes heladas, que perjudican bastante al campo.—**Miguel de Nieva.**

GALLINERO, 7.—El día primero fueron proclamados por el artículo 29 para cubrir las tres vacantes de concejales existentes en primero de abril próximo, los vecinos y electores don Julián Renta, don Alejandro Vigueras y don Valentín Alonso.

El primero perteneció al Ayuntamiento no hace muchos años, desempeñando el cargo de alcalde, habiendo dejado gratos recuerdos, como lo prueba el hecho de volver a ser designado sin elección. Los otros dos son nuevos; pero se confía en su rectitud y acierto.

—Con el fin de pasar lo que resta de invierno, han salido para Talavera y Sevilla el acomodado vecino de ésta don José Lázaro y su simpática y bella hija señorita Carrasco.

Para Albelda, donde en breve contraerá matrimonio, la «polla» de sesenta abrigos María Larra. **C.G.**

LAGUNA, 7.—Tenemos 25 grados a la sombra; 40 y 45° en los cañones del río. A mil cien metros de altura y en los meses de enero y febrero, en Laguna, como en otros pueblos de la sierra, duermen las ganaderías en el monte. ¡Vaya calor!

—Por el artículo 29 de la ley electoral, único aplicado en esta específica villa desde hace varios años (para tranquilidad del vecindario y elogio de los buenos ciudadanos), han sido elegidos los tres propuestos para las vacantes concejiles: don Julián Ayarza, don José Ramos y don Ángel Blasco.

Casi seguro que la vara de alcalde será para el de la «paleta»; que ciertamente no es ningún paleto.

—Un entusiasta camerano residente en Logroño, me escribe rogando me haga los posibles por recoger, en solfa, los principales cantos típicos de Cameros, para una obra que se piensa publicar sobre canciones regionales de España. Ya saben los amantes filarmónicos cómo pueden y deben cooperar a una obra de arte tan de su patria chica. Gustoso admitiremos cuantos trabajos se nos remitan, por servir a ese distinguido amigo.—**El Correspondiente.**

—Por el reputado médico militar de Logroño don Luis Mosso, ayudado por nuestro competente titular don Fernando Basarán, y del presidente de Fieras Vizcaya, hace unos días fue operado en una pierna nueva traída un amigo el simpático director de la orquesta de ese pueblo don Angel Calvo quien continúa mejorando, aunque muy lentamente.

Muy de veras deseamos su rápido resarcimiento.

—Han sido elegidos por votación concejales de este Ayuntamiento, don Fernando González, don Pascual Monasterio y don Atifano González, y, según sus manifestaciones, intentarán hacer una buena administración.

—Uno de estos días se espera la llegada de dos automóviles que han de hacer el servicio de viajeros desde este pueblo a Logroño y viceversa, así como también un camión au-

tomóvil para el transporte de mercancías.

—Llegó de Talavera don Amadeo Cámara.

—Como se aproximan las fiestas carnavalescas, entre el elemento joven comienza a hablarse de lo mucho que se han de divertir.

Nota saliente de las fiestas ha de ser el baile de máscaras que elementos valiosos preparan para el martes de carnaval.

—De tabaco, sigue el ayuno. **V.E.**

tomóvil para el transporte de mercancías.

—Llegó de Talavera don Amadeo Cámara.

—Como se aproximan las fiestas carnavalescas, entre el elemento joven comienza a hablarse de lo mucho que se han de divertir.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Hubo otros nombres con escasos votos.

Los cuatro primeros son los que ocuparán las vacantes del Concejo.

—El día de Santa Agueda fué celebrado con gran alegría por el elemento joven, que, como siempre, no pierde oportunidad para divertirse y solazarse.

Sociedad Arnedo

DE NAVARRA

ENCISO. 9.— El mercado de ayer a pesar de ser día de elecciones, estuvo animado, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 50 pesetas los 100 kilos; cebada, a 42; avena, a 10 pesetas fanega; huevos, a 2'25 docena. Los tetones se llegaron a pagar a 60 ptas. ejemplar.

El resultado de las elecciones fue el siguiente: para las cuatro vecindades que había que cubrir no se presentaron más candidatos que los elegidos, que son don Santiago Quintana, 183 votos; don Baldomero Gutiérrez, 183; don Segundo Fernández, 100, y don Liborio Martínez, 83, todos con carácter independiente.

Tenemos un tiempo primaveral durante el día, pero las noches y madrugadas son de prueba, de escarchas y heladas. Ese es el motivo de que tengamos bastantes enfermos la mayoría de los vecinos.—E. L.

Un pastorcillo muerto. — Del ferrocarril. — Viajeros. — Los vinos.

CUEL. 9.— Sobre las once del día de ayer ocurrió una sensible desgracia en el término de Santa María, kilómetro 85 de la carretera de Calahorra.

A dicha hora, hallándose reunidos los pastorcillos Bruno Herce Soldevilla y Guillermo Arnedo San José, y con ellos Paulino Pérez Rada, de 15 años, que iba de caza.

No se sabe con certeza cómo ocurrió el hecho. Lo cierto es que un cobertizo adosado a un corral que allí existe se derrumbó de pronto, alcanzando uno de los pilares que lo sostenían al Paulino y produciéndole la fractura total del cráneo.

A las tres se verificó el levantamiento del cadáver y hoy se le practicó la autopsia.

Días pasados hemos recibido la grata visita del ingeniero de los ferrocarriles eléctricos Mr. Jean Gobin, en paso de inspección de pagos de expropiaciones.

A este efecto y ese mismo día tomaba la liquidación el apoderado de dicha Empresa D. Eduardo Molina, cuyo señor ha quedado altamente complacido de los procedimientos de terrenos, que han dado toda clase de facilidades.

En los tres y medio kilómetros de jurisdicción cogió unas 35 fanegas, que han importado muy cerca de 50.000 pesetas.

El labor del señor Molina ha sido muy lograda.

De su viaje comercial ha llegado del San Sebastián y Pasaies el conocido comerciante de vinos nuestro buen amigo don Isaac de Blas, habiendo hecho ventas de importancia.

De Duruelo (Soria) ha llegado y fijado en ésta su residencia la familia de don Florencio del Río Bretón. — El mercado de vinos, casi paralizado, cotizándose de 6 a 7 pesetas los 16 litros.—Entres.

AZAGRA. 10.— En las elecciones no ocurrió incidente alguno.

Los candidatos proclamados en contra de los de la Cooperativa han sido: don Luis Fernández Losa, don Aurelio Martínez y don Calixto Gracia, y por la Cooperativa: don Luis Gutiérrez, republicano; don Felipe Hernández, liberal; don Sasturiano Luri, republicano; don Angel Sancho, liberal, y don José Beira, también liberal; estos cinco de la Cooperativa, han triunfado sobre los tres lerrouxistas.

Se dispararon algunos cohetes de parte de la Cooperativa en señal de alegría.

MENDAYIA. 9.— Las elecciones se han celebrado con gran entusiasmo y paz admirable, siendo el triunfo de los «obreros campesinos».

Se pretendió hace tres meses la roturación y repartimiento de los terrenos eriales de los ocho corrales o egidos existentes en el término municipal, y con tal motivo quedó entablado el consiguiente pujilato entre los corraliceros y el vecindario mendavies, cuyos efectos se han sentido en las últimas elecciones municipales.

Fueron propuestos candidatos seis individuos de los «campesinos» y cuatro opositores a éstos en los dos distritos del Municipio.

Antes del día señalado desistieron de su empresa los cuatro opositores a los campesinos.

Los obreros campesinos, en su consecuencia, han dispuesto de la unanimidad del vecindario, sacando votos «ad libitum». — Gil Valero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta uno que sepa su obligación en casa de José Medel, calle Grande, 7, Calahorra.

SE NECESITA en la fábrica de pastillas, «EL EXPLORADOR», mozo de almacén que sepa leer y escribir, será bien retribuido.

Carbones

en bolas, de extraordinario resultado para estufas y cocinas económicas.

PRECIOS S/V ZARAGOZA

500 KILOS	8 pesetas
1.000 »	75 »
10.000 »	700 »

F. MARTINEZ LACARRA

D. Jaime I, núm. 37. Teléfono 1.390.—ZARAGOZA

Se solicitan representantes en todas las plazas de Aragón, Rioja y Navarra.

DROGUERIA AL POR MAYOR DE E. RUIZ DE ON, San Blas 9 (esquina). GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS PARA EL PÚBLICO TANTO AL POR MAYOR COMO AL DETALLE. vdm

comprender que el mundo ha progresado mucho de veinte años a esta parte... En fin, aun estábamos en Montaigne, cuando ya los enemigos de su padre de usted habían hallado el secreto de indisponer al mío contra él...

Era tan persuasiva su voz, y tan de acuerdo con sus palabras estaba la expresión de su rostro, su gesto y sus miradas, que hubiérase jurado que hablaba sinceramente.

Y Mauricio, que admiraba, que estaba seguro de que todo aquello era una comedia, permanecía asombrado de aquel talento de actor.

—Pero, a dónde quería ir a parar, y con qué objeto representaba aquel papel?

—Si supiera usted, señorita, cuánto sufri ayer en la salida del presbiterio! Jamás he pasado un momento tan cruel. Yo comprendí perfectamente el heroísmo del señor Lacheneur. Al saber nuestra llegada se presentó, y sin vacilación, despidió voluntariamente de una fortuna... y le trajeron mal... Grandísimo horror me causaba aquella injusticia, y si no protesté en alta voz, si no me rebelé, es porque la tradición irrita a mi padre hasta la locura... ¿Y para qué protestar?...

El sublime arranque de su carácter debía ser más poderoso que todas mis palabras. Aun no había

dicho que muchas veces he visto por mi mismo degenerar en debilidad.

—Y por qué no he de censurarla? A pesar de su edad, conserva las cejas mal, pero soy un anciano y no fuijones de un niño... y no quiere me atrevería a dar el primer paso;

Luego continuó:

—Los sufrimientos de mi anciano padre han sido muy crueles... El destino lejos de la Francia es muy duro de soportar. Pero si los disgustos y las adversidades han agriado su carácter, no ha cambiado su actitud. Aunque parezca activo y de carácter áspero, posee una bondad que muchas veces ha visto por mí mismo degenerar en debilidad.

—Y por qué no he de censurarla?

A pesar de su edad, conserva las cejas mal, pero soy un anciano y no fuijones de un niño... y no quiere me atrevería a dar el primer paso;

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



HERRERO, RIV. Y COMP. Gran feria de toda clase de ganados

En la ciudad de Nájera

Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran feria de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en los días 24 al 28 del próximo mes de abril.

ZALDIVAR HIJO

Especialista en calzado sobre medida.—Estupendo salón limpia botas. un coche vagóneta. Razón carretera de Zaragoza, término de los Asientos.

Calle del Mercado, 39.

YUGUERO

Para servir en una finca del término de Logroño, se necesita uno que sepa su obligación con buenas referencias. Ganaría tierra reales diarios y se le dará casa tierra para sembrar legumbres y horchizas y leña. Don Vicente Rodríguez de Paterna informará.

CARNICERIA LA BURGUESA

(Frente a Casa Duin) En este establecimiento encontrarán el público carne de cerdo a los precios siguientes:

Cerdo (filetes) a 4'50 lla

Sin hueso a 4'00

De 1.º con hueso a 3'20

De 2.º con hueso a 2'80

Nuez.—Para regimientos, fiestas, casas de comidas, conventos y otros, precios convencionales.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Sociedad General Azucarera ha acordado pagar a 96'88 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en esta estación, en la próxima campaña.

El que quiera hacer contratación puede realizarlos hasta el día 20 de este mes, que será el último que se contratará.

Se ruge a los cultivadores que tienen hechos sus contratos a bajo precio los devuelvan para renovarlos.—Nazario Mendieta, dríguer Paterna, número 7.

EN VILLAVELAYO

se vende una casa sitiada en la carretera destinada a posada, con silla para carruajes; más otra construcción para almacén, con dos pisos. Dichos edificios son propiedad de Alejandro García, y por orden del mismo se vende su apoderado y se arregla a la afrenta una humilladero...

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, matanaja, las vende Nicolás Arenas, arregladas. El apoderado García Mayor, 45, cerca de la Tabacalera Peralvá.

Esto no era cobardía de parte del marqués de Sairmeuse, pero el reñir a brazo partido le parecía una cosa tan innoble y tan baja, que hubiera matado a Mauricio como un perro antes que dejarse tocar en la punta del dedo.

Maria Ana esperaba, aun más, descubierta hacia rato aquella explosión de la ira legítima de Mauricio.

Aunque más inexperta que su amigo, era mujer, y comprendió la frases del joven marqués de Sairmeuse. Evidentemente le «chacía la corte». ¡Y con qué intenciones!

Fácil era adivinarlo.

Su turbación, mientras el marqués le hablaba con tanta ternura, provenía del estupor y la indignación que sentía ante una audacia tan prodigiosa.

Así es, que bendijo la violencia que ponía término a una situación atroz para ella y ridícula para Mauricio. Una mujer vulgar se hubiese interpuso entre aquellos dos jóvenes; pero María Ana no se movió.

Acaso no tenía Mauricio obligación de defenderla cuando la insultaban? ¿Quién, sino él, debía proteger contra las galanterías de un libertino? Ella, tan energética, se hubiera avergonzado de amar a un ser débil y tímido. Pero toda intervención era inútil.

La pasión, aunque generalmente sea ciega, algunas veces también ilumina. Mauricio comprendió que hay ciertos agravios que no deben siquiera sospecharse, so pena de

dar ventajas sobre sí mismo a quien trama... El primer adal-

Banca Ulargui

LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con bono de 2'0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuentas corrientes para expedición de cheques, giro transferencias, abono en cuentas de Bancos, informes numerales y demás financieras.

Operaciones de Madrid

	9	10
Interior 4 0/0	75'40	75'65
Interior en títulos A	6'75	6'90
Interior carpetes	4'90	4'40
Interior 4 0/0	85'50	89'00
Amortizable 5 0/0	97'70	97'75
Amortizable nuevo	97'75	97'
Amortizable 4 0/0	85'10	84'90
Acciones Río de la Plata	298'00	299'00
Acciones Banco Argentino	625'00	524'00
Acciones Tabacos	293'00	296'00
Acciones Felguera	169'00	170'00
Francos	39'40	40'00
Libras	19'10	19'30
Marcos	6'00	6'00

TRAJES DE MASCARA

Se alquilan en la antigua casa de la Gervasia. Gran surtido de capuchones, y trajes de fantasía, todos de raso, y mantones de manila. Juan Lobo, 2, primero.

PATATAS tempranas para siembra

bra, de la sierra de Belorado, matanaja, las vende Nicolás Arenas, arregladas. El apoderado García Mayor, 45, cerca de la Tabacalera Peralvá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los dirige. También comprendió que María Ana debía estar fuera de la cuestión y que él era el que debía explicar los motivos de su situación. El conocimiento instantáneo de la situación operó en el tan poderoso de sus facultades.

—No más hipocresía, señor mío... —prosiguió en tono de rebufo.— Atreverse a hablar de reparaciones después del tratamiento que usted los suyos le han hecho sufrir, es algo que diría a la afrenta una humillación premeditada... y eso no lo creí.

Mauricio, con una flemas que creció aprendió en Inglaterra, armó su fusil, se levantó y limpió la rodilla de una panadera, en la cual se habían pegado algunos granos de arena. Era demasiado fuerte para dejar de comprender que Mauricio ocultaba la verdadera causa de su arrebato, pero, ¡qué le importaba!

Sin embargo era preciso conservar el ascendiente que imaginaba haber tenido hasta ese momento.

—Jamás sabrá, caballero, su nombre, —todo lo que a María Ana,— todo lo que a esta señorita. Espero que veremos a encontrar.

—No es ésta la primera vez que me lo dice—interrumpió br

Página séptima.

NODRIZAS

Soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa doña Francisca Ruiz, en Castañares de Rioja.

Soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura, tierra de Logroño. Informa en el Hospital provincial, sala quinta.

Casada, de 28 años, leche de 8 meses, se ofrece para criar en su casa de Pradejón. Informa Andrés Ezquiero, en dicho pueblo.

Soltera, de 22 años, buena leche, de seis meses, se ofrece, para casa de los padres. Informa Manuela Ruiz Estación, 4, tercero, izquierda. Miranda de Ebro.

BICICLETA seminueva, marca «Dürkopp Diana», con todos sus accesorios, se vende. Razón, La Rioja.

LAS MEJORES alpargatas de bota, con abrigo, las podrás adquirir en la fábrica de alpargatas y calzado de Angel Begué, en Haro. Todos los pedidos se sirven en el día.

PATATA para siembra, clase inmejorable, de la sierra, la vende en Bajares Constantino Amilburu.

MUJER para el servicio de casa necesita La Madrileña, prefiere farrera.

BALCONES Y ANTEPECHOS se venden de todas dimensiones. Calle de San Roque, núm. 20.

ARADOS BRABANT

Vendo nuevos y usados, y cambio a cualquiera número que sea Francisco Sáenz, en Villamediana.

SIRVIENTA de pueblo, de 40 a 50 años, se necesita para fuera de la capital, para servir a señor solo; con buenas informes. Razón, en LA RIOJA.

ALMONEDA de lavabos, se hace en la posada de San Antón.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de injertos de Garnacha sobre Aramon núm. 9, Murviel 1202 y Rupestris Lot.

Barbados de Aramon núm. 9 y Murviel. Para precios dirigirse a Regino Zabalza, Borja (Aragón).

HERRAJE, de excelente calidad y forma, vende en Laguardia (Alava), don Mariano Martínez, veterinario. Precios especiales a los compañeros.

EUEY. Se vende uno de 6 años, a prueba de toda clase de trabajo, por desgraciarse el compañero. Para informes, posada de Juan Antonio, Logroño.

VACAS, NOVILLAS Y TERNERAS.— Se venden, raza superior. Camino de Madre de Dios, Huerta de los Pollos.

MODISTAS. En el taller de Con. suelo Verdejo, se necesitan oficiales y aprendizas.— Vega, 40, HARO.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende una finca de 1.000 metros cuadrados, con fábrica de conservas y edificios. Para tratar, con Francisco Llorente, en Calahorra.

OFICIAL HERRERO

Se necesita en casa de Francisco Roldán, en Cárcar (Navarra).

GRANDES EXISTENCIAS DE

A 2'20 PESETAS ARROBA
A 2'00 » »
A 0'75 » »

Galo Ortigosa, Caballería, número 37

La Franco - Espanole

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Centro Vitícola de vides americanas

Esta Casa tiene para la venta grandes cantidades de injertos de tempranillo, garnacha, tinta y roja, sobre los patrones, chasselas 41 B, Aramones 1 y 9, Murviel 1202, Rupestris Lot y Riparia 3.309. Barbados y estaca invertible en las mismas variedades.

Precios por correspondencia a los propietarios.

BARRAGAN HERMANOS, EN TRICIO (LOGROÑO).

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO ELECTRA DE NAJERA

Para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 36 de los estatutos por que esta Sociedad se rige, se convoca a junta general ordinaria el día 27 de febrero y hora de las dos de la tarde, en su domicilio de ésta, calle de Félix Iturria, número 4, pral., con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balances del año social 1919 y proceder a la renovación del Consejo de Administración.

Se advierte a los señores accionistas que presenten cuanto precisan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.—Nájera, 6 febrero, de 1920.

El gerente, Eugenio Fernández.

BICICLETA seminueva, marca «Dürkopp Diana», con todos sus accesorios, se vende. Razón, La Rioja.

LAS MEJORES alpargatas de bota, con abrigo, las podrás adquirir en la fábrica de alpargatas y calzado de Angel Begué, en Haro. Todos los pedidos se sirven en el día.

PATATA para siembra, clase inmejorable, de la sierra, la vende en Bajares Constantino Amilburu.

MUJER para el servicio de casa necesita La Madrileña, prefiere farrera.

BALCONES Y ANTEPECHOS se venden de todas dimensiones. Calle de San Roque, núm. 20.

ARADOS BRABANT

Vendo nuevos y usados, y cambio a cualquiera número que sea Francisco Sáenz, en Villamediana.

SIRVIENTA de pueblo, de 40 a 50 años, se necesita para fuera de la capital, para servir a señor solo; con buenas informes. Razón, en LA RIOJA.

ALMONEDA de lavabos, se hace en la posada de San Antón.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de injertos de Garnacha sobre Aramon núm. 9, Murviel 1202 y Rupestris Lot.

Barbados de Aramon núm. 9 y Murviel. Para precios dirigirse a Regino Zabalza, Borja (Aragón).

HERRAJE, de excelente calidad y forma, vende en Laguardia (Alava), don Mariano Martínez, veterinario. Precios especiales a los compañeros.

EUEY. Se vende uno de 6 años, a prueba de toda clase de trabajo, por desgraciarse el compañero. Para informes, posada de Juan Antonio, Logroño.

VACAS, NOVILLAS Y TERNERAS.— Se venden, raza superior. Camino de Madre de Dios, Huerta de los Pollos.

MODISTAS. En el taller de Con. suelo Verdejo, se necesitan oficiales y aprendizas.— Vega, 40, HARO.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende una finca de 1.000 metros cuadrados, con fábrica de conservas y edificios. Para tratar, con Francisco Llorente, en Calahorra.

OFICIAL HERRERO

Se necesita en casa de Francisco Roldán, en Cárcar (Navarra).

GRANDES EXISTENCIAS DE

A 2'20 PESETAS ARROBA
A 2'00 » »
A 0'75 » »

Galo Ortigosa, Caballería, número 37

La Franco - Espanole

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

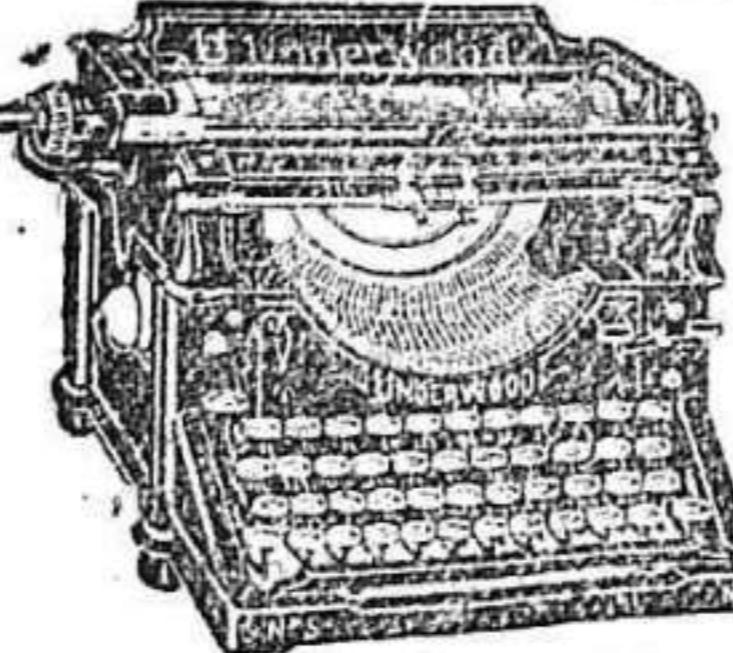
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Centro Vitícola de vides americanas

Esta Casa tiene para la venta grandes cantidades de injertos de tempranillo, garnacha, tinta y roja, sobre los patrones, chasselas 41 B, Aramones 1 y 9, Murviel 1202, Rupestris Lot y Riparia 3.309. Barbados y estaca invertible en las mismas variedades.

Precios por correspondencia a los propietarios.

BARRAGAN HERMANOS, EN TRICIO (LOGROÑO).

**Máquina de escribir**

Underwood

30,000 Referencias en España

Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRÚNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Zaragoza, Alfonso, 27.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de

Viuda de Castellet y Mario Muñoz

Sucesores de

Castellet - Hermanos

ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general, INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas las clases y variedades.

DEPOSITO EN LOGROÑO, GENERAL ZURBANO NUMERO 2.

Sustitutos voluntarios

CON PREMIO PARA LAS PLAZAS DE AFRIC

SOLDADOS DE ACTIVO

Los pagamos más que nadie en Logroño

PAÍS, DE 19 A 35 AÑOS

LES DAMOS 14 REALES DIARIOS DE JORNAL

Y 300 PTAS. DE PREMIO EL DIA DE LA CONCENTRACION

Felipe Palacios

Agente de Lara y Poblador. Sucesor de José M. Ricardo, Zaragoza.

MURO DE CARMELITAS, 23, SEGUNDO.—LUGRUNO.

Abajo el carbon

CARBON DE ROBLE Y HAYA, A 2'00 PESETAS los 11'50 KILOS.

CARBONES CRIBADOS.— PESO EXACTO.

FACTURA GARANTIA.—SERVICIO GRATIS A DOMICILIO.

DESPACHO, CALLE MAYOR, NUMERO 73.—GOIZUETA.

Abonos completos para viñas

VIDES AMERICANAS EN TODAS LAS VARIEDADES, CUEVAS CON GRANDE EXISTENCIAS EN INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS

A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION.

HA SATISFECHO POR SINIESTROS DURANTE EL AÑO 1918.

LOS MADRAZO, 94, PRAL.—MADRID. TELEFONO 3.549.

Delegado en Logroño, FRANCISCO EIRIZ.

Carretera de Villamediana, «El Por

VITICULTORES

Construcción de tinacos de cemento armado para fermentación y conservación de los vinos, con revestimiento de cristal o sin él. Ningún gasto de conservación de los recipientes, supresión de las mermas por evaporación, economía y limpieza.

Proyectos de instalaciones completas con maquinaria y aparatos modernos para la elaboración de los vinos, en Bodegas Cooperativas y particulares.

ESTUDIOS.—PROYECTOS.—PRESUPUESTOS.

Pidáse referencias de instalaciones construidas en las principales bodegas de Navarra, al constructor

RUFINO MATINICORENA.—PAMPLONA.

Oficinas: Ciudadela, 7.—Apartado de Correos, número 8.

Carbón barato

ROBLE Y HAYA SUPERIOR, A 2'00 PESETAS los once y medio kilos.

CALLE MAYOR, NUMERO 73. (esquina a la calle de Santiago).

Arado BRABANT

Tenemos en almacén de cuatro tamaños y los vendemos garantizados.

VERTEDERAS «AGUILA» y «ARIPOSAS», para una pareja.

HORCATES Y ARADOS viñeros. CULTIVADORES y GRADAS para viña. TRITURADORES CORTA-RAICES y DESGRANADORES DE MAÍZ. SEMBRADORES de re molacha. SÉGADORES Me. COB.

MIRK, último modelo.

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp

SUCURSAL DE LOGROÑO, ESQUINA CALLE DE SALMERÓN.

NO CONFUNDIRSE

No es un laxante más el AGRAMIL. es un tratamiento completo del estreñimiento habitual por crónico que sea.

ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD

(c) Ministerio de Cultura 2005

